



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

AXTEL SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE
AV. MUNICH No. 175
CUAUHTÉMOC
NUEVO LEÓN, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

H. Veracruz, Ver., a 11 de enero de 2024
Oficio: CCH/CR/031/2024
Asunto: Licencia de Vía Pública

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
DATOS DE INSCRIPCION EN EL R.P.P.							
BAJO NUM.	VOLUMEN	DIA	MES	AÑO	Z. REG.		

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE VIA PUBLICA		
DATOS	CARACTERISTICAS	CODIGO QR
METRAJE	15 METROS	
DIRECCION	AV. INDEPENDENCIA No. 1052 ENTRE BENITO JUÁREZ Y MIGUEL LERDO	
COLONIA	CENTRO	
OBSERVACIONES	REVALIDACIÓN LIC. DEMOLICIÓN Y REP. PAVIMENTO	
POLIZA FIANZA	2233834	
VIGENCIA	90 DÍAS	
FOLIO RECIBO	20240110/39/00029	
FECHA	10 / enero / 2024	

La vigencia de la presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ARQ. HÉCTOR LUIS CERECEDO
DESCHAMPS

COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Capturo: jrebollo

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipicio.gob.mx



MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



Eliminados 03 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR y folio de recibo).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: 031 FECHA DE INGRESO: 10/01/2024 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/SP/07/24
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: CCH/CR/030/2023 NÚMERO DE EXPEDIENTE: CCH/CR/031/2024 FECHA DEL RESOLUTIVO: 10/ENER/2024

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
☐ VECES	☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
☐ OBRA NUEVA	☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN
☒ REVALIDACIÓN DE LICENCIA	☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
☐ REMODELACIÓN	☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	☐ DICTAMEN TECNICO LEGAL
☐ REGULARIZACIÓN	☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	☐ RELOTIFICACIÓN
☐ AMPLIACIÓN	LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION	☐ MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ CAMBIO DE PROYECTO	☐ SUBDIVISION lotes: Superf: m ²	☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
☐ DEMOLICIÓN	☐ FUSIÓN lotes: Superf: m ²	☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ BARDAS largo: ml alto: m	IMAGEN URBANA	☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ ESTACIONAMIENTO cajones	☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
☐ PATIOS DESCUBIERTOS	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: m ² número de lotes:
☐ CISTERNAS	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
☐ TANQUES SUBTERRANEOS	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: m ² número de lotes:
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA	☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
☐ OTRAS LICENCIAS:	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
☐ REMODELACION INTERIOR	TOPOGRAFIA	☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
☐ REMODELACIÓN DE FACHADA	☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL m	
☒ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES	☐ DESLINDE m ²	
tipo de obra: <u>FIBRA ÓPTICA</u> long: <u>15.00</u> ml	CONSTANCIAS	
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	☐ NUMERO OFICIAL	
días: longitud: m	☐ CALLE	
	☐ COLONIA POPULAR	
	☐ AVANCE DE OBRA	
	☐ TERMINO DE OBRA	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA Indicar si se encuentra en centro histórico: SI
DOMICILIO: BENITO JUÁREZ E INDEPENDENCIA (INDEPENDENCIA) NÚMERO OFICIAL: 1052
ENTRE CALLES: BENITO JUÁREZ E INDEPENDENCIA MUNICIPIO: VERACRUZ
LOTE NÚMERO: MANZANA: NÚMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: CENTRO

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AXTEL
DOMICILIO: AV. MUNICH 175. COL. CUAUHTÉMOC. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. C.P. 66450 NO. OFICIAL: 175
COLONIA: CUAUHTÉMOC RFC: AXT940727FP8 CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: AV. MUNICH 175. COL. CUAUHTÉMOC. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. NOMBRE DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO: croquem64@gmail.com Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno:
TELÉFONO LOCAL:
CELULAR: 55 54 54 66 84

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
DOMICILIO: NO. OFICIAL:
COLONIA: RFC: CURP:
CEDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:
CORREO ELECTRÓNICO:
TELÉFONO LOCAL:
CELULAR: FIRMA:

Eliminados 04 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, nombre y firma del contacto).

10001V

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____		NO. OFICIAL: _____	
DOMICILIO: _____		_____	
COLONIA: _____	RFC: _____	CURP: _____	_____
CEDULA PROFESIONAL: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A. _____	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____			
CORREO ELECTRONICO: _____			
TELEFONO LOCAL: _____		_____	
CELULAR: _____		FIRMA _____	
EN CÁLCULO ESTRUCTURAL			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____		NO. OFICIAL: _____	
DOMICILIO: _____		_____	
COLONIA: _____	RFC: _____	CURP: _____	_____
CEDULA PROFESIONAL: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A. _____	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____			
CORREO ELECTRONICO: _____			
TELEFONO LOCAL: _____		_____	
CELULAR: _____		FIRMA _____	
EN INSTALACIONES			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____		NO. OFICIAL: _____	
DOMICILIO: _____		_____	
COLONIA: _____	RFC: _____	CURP: _____	_____
CEDULA PROFESIONAL: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A. _____	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____			
CORREO ELECTRONICO: _____			
TELEFONO LOCAL: _____		_____	
CELULAR: _____		FIRMA _____	
EN DISEÑO URBANO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____		NO. OFICIAL: _____	
DOMICILIO: _____		_____	
COLONIA: _____	RFC: _____	CURP: _____	_____
CEDULA PROFESIONAL: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A. _____	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____			
CORREO ELECTRONICO: _____			
TELEFONO LOCAL: _____		_____	
CELULAR: _____		FIRMA _____	
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN			
Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). 			
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las penas de ley. La situación administrativa de la autoridad y de la dirección de obras públicas y de desarrollo urbano, la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.			
Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las			
VERACRUZ M. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ		10 ENE 2024 RECIBIDO COORDINACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO FIRMA _____ HORA 9:51am SELLO DE RECEPCIÓN	

Eliminados 00 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.